



CONVOCATORIA

FUNDACIÓN TELMEX TELCEL convoca a todos los jugadores, equipos y ligas de fútbol aficionado, a las instituciones de educación media, media superior y superior, públicas y privadas, así como a todos los municipios del país a inscribirse en Copa Telmex Telcel, edición 2025.

RAMAS FEMENIL, VARONIL Y CATEGORÍA JUVENIL VARONIL

Primera.- Podrán participar en “COPA TELMEX TELCEL 2025” todos los equipos y ligas integrados por jugadores (as) que cumplan con los requisitos de inscripción señalados en la presente convocatoria y reglamento del torneo. Es indispensable que todos los equipos participantes presenten su inscripción que contenga toda la información solicitada: foto reciente de cada jugador (a), nombre completo, fecha de nacimiento, CURP, y de esta forma cumplir con todas las condiciones de registro establecidos en el Reglamento de Competencia.

Segunda.- “COPA TELMEX TELCEL 2025” comprenderá tres fases: Fase Colectiva (primera), Estatal (segunda) y Nacional (tercera).

Será facultad de la Autoridad Deportiva Responsable de cada estado cobrar por concepto de cuota de recuperación la cantidad de hasta \$500.00 (quinientos pesos 00/100 m.n.) por equipo, dinero que será destinado para cubrir los gastos de organización de cada estado.

Tercera.- Las Fases Colectiva y Estatal serán organizadas por la Autoridad Deportiva Responsable en cada estado en forma coordinada con cada uno de los Institutos del Deporte de la entidad. Estos organismos llevarán a cabo la organización de los torneos necesarios incluyendo las eliminatorias municipales, decidiendo el sistema a seguir hasta obtener a los equipos finalistas que disputarán el título de Campeón Estatal.

Cuarta.- Podrán inscribirse en este torneo todos (as) los (as) jugadores (as) que así lo deseen, siempre y cuando cumplan con las siguientes disposiciones marcadas en cada categoría:

RAMA VARONIL LIBRE

- Los equipos estarán conformados por un mínimo de 16 jugadores y hasta 35 jugadores y dos personas de cuerpo técnico.
- Podrán participar jugadores que hayan nacido en 2007 o años anteriores.
- No podrán participar en este torneo aquellos jugadores que hayan sido registrados, que jueguen o hayan jugado en Clubes Profesionales (sub-17 y sub-20, Tercera División, Segunda División, Liga de Ascenso, Primera División Profesional, Copa MX, Liga MX y Expansión MX, entre otros de carácter profesional).
- No podrán participar jugadores con reasunción, exprofesionales y/o profesionales.
- No podrán participar equipos de Fuerzas Básicas de los equipos profesionales afiliados a la FEMEXFUT. Sí podrán participar las escuelas filiales de los equipos profesionales.
- Es obligatorio que todos los participantes desde la Fase Colectiva y Fase Estatal cuenten con un seguro de gastos médicos y lesiones (ya sea público o privado) con cobertura en caso de algún accidente durante los partidos y los traslados a los mismos, pudiendo ser éste el seguro de la FEMEXFUT u otro equivalente.

RAMA FEMENIL LIBRE

- Los equipos estarán conformados por un mínimo de 16 jugadoras y hasta 35 jugadoras y dos personas de cuerpo técnico.
- Podrán participar jugadoras que hayan nacido en 2011 o años anteriores.
- Solo podrán ser registradas dos jugadoras de Selección Nacional, entendiéndose por seleccionada nacional todas aquellas futbolistas que hayan sido registradas en una competencia oficial FIFA o CONCACAF; concretamente eliminatorias, mundiales, juegos panamericanos y juegos olímpicos de las categorías sub-17, sub-20, sub-23 y selección mayor en los años 2023, 2024 y 2025.
- No podrán participar equipos de Fuerzas Básicas de los equipos profesiones afiliados a la FEMEXFUT. Sí podrán participar las escuelas filiales de los equipos profesionales.
- Es obligatorio que todas las participantes desde la Fase Colectiva y Fase Estatal cuenten con un seguro de gastos médicos y lesiones (ya sea público o privado) con cobertura en caso de algún accidente durante los partidos y los traslados a los mismos, pudiendo ser éste el seguro de la FEMEXFUT u otro equivalente.

CATEGORÍA JUVENIL VARONIL

- Los equipos estarán conformados por un mínimo de 16 jugadores y hasta 35 jugadores y dos personas de cuerpo técnico.
- Podrán participar jugadores nacidos entre los años 2008 y 2010.
- No podrán participar en este torneo aquellos jugadores que hayan sido registrados, que jueguen o hayan jugado en Clubes Profesionales (sub-17 y sub-20, Tercera División, Segunda División, Liga de Ascenso, Primera División Profesional, Copa MX, Liga MX y Expansión MX, entre otros de carácter profesional).
- No podrán participar jugadores con reasunción, exprofesionales y/o profesionales.
- No podrán participar equipos de Fuerzas Básicas de los equipos profesiones afiliados a la FEMEXFUT. Sí podrán participar las escuelas filiales de los equipos profesionales.
- Es obligatorio que todos los participantes desde la Fase Colectiva y Fase Estatal cuenten con un seguro de gastos médicos y lesiones (ya sea público o privado) con cobertura en caso de algún accidente durante los partidos y los traslados a los mismos, pudiendo ser éste el seguro de la FEMEXFUT u otro equivalente.

Todos los jugadores al realizar su inscripción aceptan y reconocen que, si tienen una lesión derivada de su participación en el Torneo COPA TELMEX TELCEL, deslindan de cualquier responsabilidad a Fundación TELMEX TELCEL, Grupo Carso, Instituto TELMEX del Deporte, TELMEX, Copa TELMEX TELCEL, empresas filiales y subsidiarias, patrocinadores y subsidiarios del torneo, Plataforma Sports S.C., Plataforma 1218 S.C., Autoridades Estatales y a la Autoridad Deportiva Responsable así como a sus empleados y funcionarios.

Quinta.- Los equipos que participen en la Fase Estatal recibirán playera y short de juego “COPA TELMEX TELCEL 2025”, balones y apoyo para arbitrajes de los partidos. Los jugadores a partir de esta fase deberán portar en todos los juegos la playera y el short oficial que les entregue el Comité Organizadore a través de la Autoridad Deportiva Responsable en cada estado, no permitiéndose ningún cambio, alteración o agregado.

Sexta.- Los equipos campeones estatales participarán en la Fase Nacional debiendo presentarse en la ciudad que les corresponda de acuerdo con las indicaciones del Comité Organizador eliminándose según se establece en el Reglamento de Competencia hasta obtener al campeón de “COPA TELMEX TELCEL 2025”. En esta fase los equipos se conformarán por 16 jugadores que hayan participado en la Fase Estatal (15 de campo y 1 portero), los cuales recibirán de acuerdo con el sistema de competencia hospedaje y alimentación de acuerdo con lo estipulado por el Comité Organizador.

El Comité Organizador buscará el acercamiento con los Institutos Estatales del Deporte para que éstos provean el transporte a los equipos calificados a esta fase mediante la firma de un convenio; en caso de que el Instituto del Deporte no provea en transporte, será responsabilidad del equipo trasladarse a la sede de la Fase Nacional y hacerse cargo de sus traslados internos. La solicitud al Instituto Estatal del Deporte del transporte a la Fase Nacional será responsabilidad de la Autoridad Deportiva Responsable, debiendo informar al Comité Organizador.

Séptima.- Los equipos Campeón y Subcampeón recibirán el trofeo correspondiente. El Campeón será acreedor a un premio el cual será anunciado oportunamente por el Comité Organizador.

Octava.- El torneo “COPA TELMEX TELCEL 2025” se llevará a cabo en estricto apego al Reglamento de Competencia y Reglamento de Viaje, los cuales se publicarán a través de la página oficial de la copa: www.copatelmextelcel.com

Novena.- En caso de que algún equipo viole los requisitos establecidos en esta convocatoria y/o en los reglamentos de la “COPA TELMEX TELCEL 2025” será sancionado por el Comité Organizador.

ARTURO ELÍAS AYUB
PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR “COPA TELMEX TELCEL 2025”